

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SISTEMAS ANALITICOS-ECUADOR CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 30 de marzo del 2017, a las 15h00 PM, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Isla Seymour E1-159 y Av. Atahualpa, se reúnen los Socios de la compañía SISTEMAS ANALITICOS-ECUADOR CIA. LTDA., que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 20,926.00 como a continuación se indica:

NOMBRE DEL SOCIO	No PARTICIPACIONES Y VOTOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US\$)
RENCEL ALBERTO DE JESUS	8.371	8.371,00
CISNEROS TAMAYO MARCO VINICIO	12.555	12.555,00
TOTAL	20926	USD\$20,926.00

Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, el siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión:

1. Informe del gerente general sobre el ejercicio económico 2016.
2. Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2016.

Preside la sesión la Señora Cisneros Tamayo Adriana Elizabeth y actúa como Secretario Rengel Alberto de Jesús.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.

1. Conforme al orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el primer punto, sobre el cual, el Gerente General da lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2016. Una vez dada la lectura, la Junta General, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueban las recomendaciones presentes en el informe.

2. Finalmente seguido, se trata el segundo punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General luego de deliberar, por votación aprueban los estados financieros y anexos del ejercicio económico del 2016.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.-



El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto.-

Termina la sesión a las 18H00 del día 30 de marzo del 2017.

X 

RENGEL ALBERTO DE JESUS
Gerente General y Socio
1751272673

X 

CISNEROS TAMAYO ADRIANA ELIZABETH
Presidenta y Socia apoderada
1708114747

PAGINA 2, ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE DISTRIBUIDORA DE
DIAGNOSTICO CLINICO DISCLINIC CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA 30 DE
MARZO DEL 2017.

